



Términos de referencia para contratación de Coordinadora del proyecto regional: “Fortalecimientos de los mecanismos nacionales y regionales para la prevención, atención y sanción de la violencia hacia las mujeres en El Salvador y Nicaragua”.

1) ANTECEDENTES

Con el propósito de contribuir a la eliminación de la violencia contra las mujeres en la región Centroamericana, Alianza por la Solidaridad (ApS) a través de la Convocatoria restringida de Propuestas para Centroamérica y Panamá 2012 de la Unión Europea, Plan de Acción Anual 2012, "Apoyo a actores no estatales para prevenir y responder a crisis en situaciones de fragilidad y conflicto"; promovió la gestión del proyecto "Fortalecimiento de los mecanismos nacionales y regionales para la prevención, atención y sanción de la violencia hacia las mujeres en El Salvador y Nicaragua".

Este proyecto fue gestionado por la Asociación Movimiento de Mujeres Mélida Anaya Montes (Las Mélicas, El Salvador) en representación de la Red Feminista Frente a la Violencia contra las Mujeres (REDFEM), en asocio con el Colectivo de Mujeres Xochitl en representación de la Red de Mujeres contra la Violencia de Nicaragua (RMCV) y Alianza por la Solidaridad (ApS).

La *RED FEMINISTA FRENTE A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES*, REDFEM es un espacio que acoge a tres organizaciones feministas, Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida, Las Dignas, Las Asociación Movimiento de Mujeres Melida Anaya Montes, Las Melidas y la Asociación Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz, ORMUSA; todas defensoras de derechos humanos de las mujeres y que tiene como objetivo primordial contribuir a que más mujeres ejerzan su ciudadanía para vivir libres de violencia.

Así se aprobó en 2013, la ejecución del proyecto **“Fortalecimientos de los mecanismos nacionales y regionales para la prevención, atención y sanción de la violencia hacia las mujeres en El Salvador y Nicaragua”**.

El objetivo general del proyecto es: *“contribuir a la consolidación de la paz en El Salvador y Nicaragua, a través de la mejora del acceso a la justicia para las mujeres”*.

Las organizaciones inscritas la propuesta son: **a. Por Nicaragua: Colectivo Xochilt;** **b. Por Salvador:** la Red Feminista Frente a la Violencia contra las Mujeres

Para poder operativizar el proyecto se requiere de contratar una persona en cada organización socia tendrá las siguientes cualidades:

2) DEFINICIÓN DEL PUESTO

Es la persona responsable de dar seguimiento a la ejecución de las estratégicas y planes operativos del proyecto a partir de la coordinación de los procesos de formación, organización e incidencia política con el fin de lograr los objetivos establecidos en el mismo, manteniendo la relaciones con los diferentes niveles de coordinación y relaciones política con los actores locales, regionales, nacionales e internacionales siguiendo los criterios políticos, técnicos y administrativos para implementación de las acciones planificadas durante el año.

3) PERFIL REQUERIDO

a. Requisitos indispensables:

- Compromiso con la implementación de la agenda estratégica del movimiento de mujeres y feminista
- Experiencia de por lo menos 5 años en organizaciones de mujeres y feministas
- Conocimiento sobre la temática de la violencia contra las mujeres y políticas de seguridad para las mujeres.
- Respeto a la diversidad humana
- Respeto a las diversidades que confluyen dentro de la alianza política
- Conciencia y conocimiento pleno sobre la protección y aplicación de los derechos humanos de las mujeres.
- Conocimiento de la realidad sociopolítica de la región C.A. y especialmente la situación de las mujeres.
- Conocimiento del movimiento social de mujeres y feminista.

b. Formación académica

- Especialización en Derechos de las mujeres y Derechos humanos.
- Estudios universitarios en ciencias sociales
- Estudios de feminismo

c. Capacidades profesionales

- Capacidad a desarrollar análisis político, definición estrategias de trabajo y alianzas institucionales, manejo relaciones multilaterales.

- Técnica y experiencia en administración, planificación, monitoreo, seguimiento, evaluación y elaboración de proyectos en el ámbito social, nacionales y regionales.
- Experiencia comprobable en gestión, coordinación y ejecución de proyectos subvencionados por Agencias de cooperación Internacional, preferiblemente con la Unión Europea.

d. Experiencia, vocación profesional y personal

- Experiencia profesional en los siguientes temas: Derecho Humanos, Acuerdos de paz, participación socio-política de las mujeres, Seguridad Ciudadana y Democracia.
- Experiencia en la elaboración, presentación de informes, propuestas y estrategias.
- Capacidad de coordinación y gestión
- Capacidad de búsqueda de consenso.

e. Habilidades requeridas

- Capacidades para las relaciones interinstitucionales y el trabajo en equipo.
- Capacidad de organización y planificación
- Habilidades para el dialogo y la resolución de conflictos.
- Iniciativas y capacidad de respuesta ante problemas de la coyuntura social y política nacional, participación en la defensa de los Derechos Humanos

f. Se valorará positivamente:

- Experiencia en ámbitos de cooperación internacional al desarrollo.
- Avaluos de trabajos anteriores.
- Otros estudios o prácticas complementarias.

4) RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES

a. Funciones políticas

- Garantiza la implementación del proyecto
- Responsable de dar seguimiento a los espacios políticos relacionados con proyecto
- Facilitar los procesos de discusión con las organizaciones socias del proyecto y operativizar los acuerdos

b. Funciones técnica y programática

En coordinación con la gestora de proyecto asignada de la UE y con el equipo técnico de los países asegurará la gestión e implementación del proyecto, participando en la elaboración y ejecución de los POAs regionales y el POA del país. Las principales funciones a su cargo serán:

- Coordinación general del proyecto a nivel regional;
- Interlocución con la UE;
- Interlocución con expertas internacionales;
- Coordinación, interlocución y acompañamiento a las contrapartes nacionales del proyecto en Nicaragua y El Salvador.
- Acompañamiento en la interlocución con instancias nacionales;
- Planificación y coordinación de actividades regionales;
- Apoyo técnico y metodológico a nivel regional;
- Coordinación de la elaboración y ajuste de POAs;
- Control gerencial de la ejecución técnica y financiera;
- Revisión y consolidación de informes técnicos, supervisión y entrega final de los informes financieros;
- Aplicación de los instrumentos de monitoreo, seguimiento y evaluación tanto a nivel técnico como financiero.

5) CONDICIONES DEL PUESTO

- Tiene su sede logística en la oficina de la ciudad de San Salvador.
- Jornada laboral de 8 horas (8 am a 5pm, con una hora de descanso).
- Tener disponibilidad para viajar tanto por el propio país y fuera del mismo, según las necesidades del proyecto
- Su relación laboral, se regirá, sobre la base de dos meses de prueba y un contrato laboral por un año, renovable de acuerdo a ambas partes, que se rescindirá por cualquiera de las dos partes con 15 días de anticipación.
- Salario mensual según política interna de la organización hasta un monto de \$ 1,150.00 dólares.
- Su incorporación será inmediata.
- Relación de contrato laboral sujetas a las prestaciones de ley.

6) COMUNICACIONES Y PROPUESTAS:

Se recibirán ofertas que deberán contener:

- a) Carta de Intención con pretensión salarial
- b) Currículo actualizado.
- c) Atestados y comprobantes que respalden idoneidad para el puesto.

Debiendo ser enviadas entre el 18 al 24 de marzo a la dirección electrónica:

azucenaortiz.direccionmelidas@gmail.com con **Flor García** o en las oficinas de Las Mélicas en 23 Calle Poniente, Av. y calle las Victorias, casa 123, San Salvador.

Bases de esta convocatoria también están disponibles en los siguientes sitios webs:

www.melidas.org y
www.observatoriodeseguridadciudadanadelasmujeres.org